



Expediente: 511/19
Carátula: CFN S.A. C/ MORALES JOSE GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/02/2024 - 04:47
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR
90000000000 - MORALES, JOSE GABRIEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 511/19



H20443456914

JUICIO: CFN S.A. c/ MORALES JOSE GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE .511/19.

En 22/02/2024 presento a despacho, informando a S.S. informando a S.S. que la planilla de actualización de capital por el monto de \$62.021.87 practicada por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Poder Judicial en fecha 24/11/2023 se encuentra firme. En fecha 29/11/2023 se transfirió la suma de \$37.000 quedando un **saldo de \$25.021,87.**

CONCEPCION, 22 de febrero de 2024.

I) Téngase presente lo informado por Secretaría. **II)** *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, ampliése embargo en contra de la demandada **MORALES,JOSE GABRIEL**, DNI: 23.056.306., sobre los haberes que la misma tenga que percibir como empleada dependiente del **SI.PRO.SA Casa Central** casilla digital -30691822849410- hasta cubrir la suma de **\$25.021,87 (PESOS VEINTICINCO MIL VEINTI UNO CON 87/100)** correspondiente al monto adeudado en concepto de planilla de actualización de capital de fecha 24/11/2023, con más la suma de **\$5.004,37 (PESOS CINCO MIL CUATRO CON 37/100)** calculadas para responder a acrecidas. **III)** A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del título en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. **IV)** Los fondos embargados deberán ser depositados en la cuenta judicial N° 330400000007485, CBU N°2850304030000000074857 CFN S.A., CUIT 30641056177,, abierta a la orden de este Juzgado y secretaria, a nombre de los presentes autos. FRM

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:
CN=BARQUET Maria Teresa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27236663723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.